



## COMISIÓN DE LA FAMILIA

Legislatura N° 373  
Sesión 87ª, ordinaria  
Miércoles 19 de marzo de 2025

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Nota del Juzgado de Familia de La Serena, quien remite Resolución judicial referida al caso que ha llegado a su etapa de cumplimiento y está declarado como concluido. La resolución ordena notificar a la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados sobre hechos vulneratorios graves que han ocurrido en la Residencia, ubicada en la comuna de Coquimbo. Para ello, se remite un informe detallado (folio 271) a la comisión. La notificación se realizará por correo electrónico y la resolución está firmada electrónicamente por el juez correspondiente. El documento original con firma electrónica puede ser validado en el sitio web del Poder Judicial de Chile.

**2.-** Oficio 804.729 de la Contraloría General de la República de Chile, específicamente por la II Contraloría Regional Metropolitana de Santiago, quien, señalando que, utilizando sus facultades legales, hace este requerimiento al Servicio Nacional de Protección Especializada de la Niñez y Adolescencia, solicitando una respuesta directa a la Cámara dentro de un plazo de 20 días hábiles. Además, se debe informar sobre las acciones tomadas a la Contraloría Regional dentro del mismo plazo.

Respuesta Oficio N°: [138/18/2024](#)

**3.-** Nota del Director Nacional del Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, quien informa a que en esta oportunidad, no podrá asistir a la sesión de la Comisión, en atención a una agenda previamente programada y confirmada en la región de Antofagasta, a desarrollarse durante toda la jornada de este miércoles 19 de marzo.

**4.-** Invitación Defensor de la Niñez, Anuar Quesille Vera, al lanzamiento del “Diagnóstico anual sobre la situación de derechos de la niñez y adolescencia 2025”, publicación que identifica diversos desafíos en el ejercicio de derechos de niños, niñas y adolescentes en Chile, a partir de la revisión de los indicadores de derechos humanos seguidos anualmente por el Observatorio de Derechos de la Defensoría de la Niñez.

La actividad de lanzamiento se realizará el día jueves 03 de abril de 2025 a las 10.00 horas en el auditorio del Palacio Pereira, ubicado en calle Huérfanos 1515,

Santiago centro, región Metropolitana. Para quienes estén en una región distinta a la RM, también se realizará una

transmisión por nuestras Redes Sociales.

**5.-** Nota de la Ministra de Desarrollo Social y Familia, quien se excusa de asistir a la sesión de hoy, señalando que en su representación asistirá la Subsecretaria de la Niñez, Verónica Silva Villalobos, quien será acompañada de su asesora Karla Toro.

**6.-** Nota de la Bancada UDI, quien informa que el diputado Sergio Bobadilla, reemplazará al diputado Felipe Dosnosos durante esta sesión.

**7.-** Nota del Comité

sociocristiano e Independientes quien informa que el diputado Sr. Cristian Labbé Martínez, reemplazará transitoriamente a la diputada Srta. Sara Concha Smith.

---